



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>COBRO DE SERVICIO DE AGUA</b>				
DESCRIPCIÓN:				
EL USUARIO REALIZA SU PAGO POR SERVICIO DE AGUA				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 129, 130, 139, Y 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CADA QUE SE INICIA UN AÑO FISCAL			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
RECIBO DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA DEL AÑO ANTERIOR	SI	1	ARTICULO 129, 130, 139, Y 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
IDENTIFICACION OFICIAL, CREDENCIAL DE INAPAM, PENSIONADO O JUBILADO	SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
RECIBO DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA DEL AÑO ANTERIOR	SI	1	ARTICULO 129, 130, 139, Y 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
RECIBO DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA DEL AÑO ANTERIOR	SI	1	ARTICULO 129, 130, 139, Y 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO			
COSTO:	USO DOMESTICO \$1,755.00 M.N. USO NO DOMÉSTICO, USO COMERCIAL: DEPENDE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GIRO COMERCIAL	Fundamento Jurídico: ART. 129, 130, 130-BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS GACETA DE GOBIERNO DE FECHA JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA RECAUDADORA DEL OPDAAS AMECAMECA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA Y CHEQUE			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	TENER CUBIERTO EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA DEL AÑO ANTERIOR			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
OPDAAS				GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. RAÚL MUÑOZ GALICIA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 h. SABADO DE 09:00 A 13:00 h.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97-8-07-92	N/A	N/A	opdaas@amecameca.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE QUE ACUDIR EL DUEÑO?				
RESPUESTA:	NO, LO PUEDE REALIZAR UN TERCERO PRESENTANDO IDENTIFICACION OFICIAL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY DESCUENTOS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD?				
RESPUESTA:	SI, SE APLICAN DESCUENTOS CONFORME A LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SINO CUENTO CON ALGUN RECIBO DE PAGO, PUEDO PAGAR?				
RESPUESTA:	SI, PERO SE REQUIERE SABER A NOMBRE DE QUIEN ESTA LA CUENTA, EL DOMICILIO Y EL NUMERO DE CUENTA, POSTERIORMENTE SE BUSCA AL USUARIO DENTRO DEL PADRON Y SE LE DA EL ESTATUS.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: ARQ. RAÚL MUÑOZ GALICIA 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01/09/2022
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA  
 PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALDANTARILLADO  
 Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA

**DIRECCION  
GENERAL**  
 Amecameca de Juárez, Estado de México